

Expediente: 557/26
Carátula: CREDIL SRL C/ LAZARTE ALEJANDRA DE LOS ANGELES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27324773687 - CREDIL SRL , -ACTOR
90000000000 - LAZARTE, ALEJANDRA DE LOS ANGELES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 557/26



H20461557237

JUICIO: CREDIL SRL c/ LAZARTE ALEJANDRA DE LOS ANGELES s/ COBRO EJECUTIVO. - EXPTE. N° 557/26 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

CONCEPCIÓN, 01 de septiembre de 2026.

Atento a lo informado por la Fiscalía de Estado en fecha 31/08/2026, líbrese nuevo oficio, conforme se encuentra ordenado en providencia de fecha 28/07/2026 debiendo el mismo ser dirigido a la MINISTERIO DE EDUCACIÓN, casilla digital 3067542808121.GN

Actuación firmada en fecha 01/09/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.